

*orienta positiva y otra negativa* con los encargados de manejar el *manubrio* político, hasta que conseguían la inteligencia pactista con los que subían, costara lo que costara lograrlo.

Esto creíamos todos que lo hacían por intuición; por espíritu de conservación, ó por vicio de mandar para medrar. Pero nos hemos convencido de que estábamos en un error.

Lo venían haciendo por necesidad. Por necesidad, sí; porque convencidos de las ventajas de mandar más ó menos directamente, para medrar más ó menos abundantemente, y convencidos de la imposibilidad de conseguirlo algunas veces, por las condiciones defensivas y agresivas de los *organilleros* que manejaban los *manubrios*, se sustraían relativamente de su amor propio, y empezaban á transijir negando y concediendo, y pidiendo y dando, hasta que se colocaban en el término medio de la mútua conveniencia, de donde obtenían siempre: si no la mejor, la suficiente buena parte.

Así pensábamos todos que sucedería cuando subió al poder el partido demócrata, á quien habían desacatado y burlado tantas veces como tuvieron por conveniente; pero ¡cuál sería nuestra sorpresa cuando al requerirles los de abajo y los de arriba, para procurar una inteligencia prudencial, resultaron negándolo todo y negándose á todo!

--Pero ¿qué será esto? nos preguntamos... ¿Se habrán vuelto locos? ¿Pensarán retirarse de la política?

--Nada de eso, nos replicaron con gran serenidad. Somos y queremos seguir siendo políticos dueños de la situación de Almería, ahora más que nunca.

--Entonces ¿por qué no entran en negociaciones para no perderlo todo?

--Lo tenemos moralmente, y lo obtendremos materialmente todo.

--¿Todo, habiendo entrado Montero Ríos con Canalejas y Sacrolorio, que van á inundar en poder á los enemigos de ustedes?

--¡Sin embargo de eso, lograremos el dominio absoluto!

--¿No lo entendemos!..

--¿Consideran ustedes que puedan cazar ratones los gatos que gastan guantes?..

--Claro que nó.

--Pues á eso equivale el haber hecho las autoridades que han hecho.

--¡¡Ah!!!..

--¿Lo comprenden ustedes ahora?..

En este momento nos vino á la memoria uno de los muchos ejemplares de enseñanza que la amena conversación del malagrado Ramón Barroeta nos ofreció varias veces:

Nos hallábamos departiendo gratamente con él, sobre los incidentes políticos que se desarrollaban en aquellos días, cuando nos interrumpió la presencia del discreto Procurador D. José Rodríguez Valero, que se acompañaba de un voluminoso bulto de papeles,

¿Qué me trae V. Sr. Rodríguez? le preguntó Barroeta.

--El pleito de don fulano con don mengano, replicó el Sr. Valero.

--¿Quién es el Letrado contrario?

--D. Antonio Iribarno.

--Póngalo ahí sobre la carpeta en que escribo, para tenerlo presente y preocuparme de él.

--Fíjese usted, que tardará un mes ó dos en resolverse el incidente apelado.

--No importa; quiero tenerlo á la viste para estudiarlo bien.

El Procurador dejó el legajo donde D. Ramón le dijo, y se despidió dejándonos entregados de nuevo á nuestro asunto.

Más, no tardó mucho rato en entrar con otro legajo tanto ó más voluminoso que el anterior, el Procurador D. Manuel Orland.

--¿Qué me trae usted D. Manuel?, preguntó D. Ramón al nuevo interruptor de nuestra conferencia.

El pleito de don X X con don H H, cuyo escrito de conclusiones hay que contestar antes de seis días que vence el plazo.

--Bien, bien, póngalo en la mesa del antedespacho con los demás pepes que hay allí.

--¡Mire usted D. Ramón, que la contestación es urgente!

--¿Sigue siendo el Abogado contrario de este asunto D. José Granados Ferre?

--Sí.

--Pues déjelo donde le he dicho, porque siendo ese el Abogado contrario, no hay necesidad, para ganar el pleito, más que dejar hacer á él..

En efecto: el Sr. Barroeta redactaba sin gran preocupación el escrito en el plazo correspondiente, y según había él previsto con antelación, el Letrado contrario Sr. Granados se encargaba pocos días después en proporcionarse la correspondiente sentencia condenatoria..

## Crónica frutera.

### VI

Cuando observamos desde que empezó la campaña uvera de 1905 á *El Regional*, nuestro más envidioso adversario, seguir paso á paso el criterio sustentado por EL COMERCIO MARITIMO en todas las ocasiones en que se ha ocupado de asuntos fruteros, no pudimos sustraernos á la plácida satisfacción que produce el éxito obtenido por el buen sentido, con ayuda de la justicia y la razón de que nos hemos hecho acompañar en todas las campañas que hasta ahora hemos librado, y especialmente en las que con estos particulares, que tanto afectan al país en general, se ha tratado.

Claro que la compañía no era para nosotros de las más gratas, y que por no ir en su amor, habíamos resuelto incluso suspender nuestras *Crónicas fruteras*, tan anheladas por cuantos productores, exportadores ó importadores desean enterarse con exactitud de la verdadera situación de este negocio, importantísimo de suyo para la provincia.

Esto unido al conocimiento que oportunamente tuvimos de la agresión intentada por el Comisionista en frutas D. Ramón Orozco en el Restaurant Miramar con nuestro compañero